

1978

DON FRANCE - AMÉRIQUE LATINE

boletín informativo
comité exterior
central única de trabajadores



JULIO-AGOSTO



40P 10359

QUEREMOS:

- * LIBERTAD DE PRENSA
- * LIBERTAD SINDICAL
- * ELECCIONES LIBRES
- * UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
- * LIBERTAD POLÍTICA
- * SUELDOS DIGNOS
- * PREVISIÓN ADECUADA
- * LIBERTAD - LIBERTAD

¡CUANDO SEAS GRANDE!

¿SABÍAN QUE EL ÚLTIMO GRITO DE LA LÍNEA BLANCA SON LAS "VIANDAS A PRESIÓN"?



Parfino

Hoy. 13AL49 DE SEPTIEMBRE DE 1978

SUMARIO

Editorial	2.-
<u>Cobre</u> : trabajadores se enfrentan a la dictadura	4.-
Carta abierta a la comunidad internacional,	8.-
<u>CUT</u> : Apoyar conferencia de Madrid	10.-
<u>CHILE</u> : Visita Comisión ONU	11.-
Entrevista al Presidente del Comité Exterior de la CUT	12.-
<u>EDUCACION</u> : El magisterio bajo la represión fascista	18.-
Pulso sindical	22.-
El nuevo Código del Trabajo de la dictadura	27.-
La caída de Leigh	31.-
<u>ENTREVISTA</u> : Leigh habla al Corriere della Sera	33.-
<u>REFORMA AGRARIA</u> : Destrucción del proceso	38.-
<u>CULTURA</u> : La censura fascista	40.-
<u>U.P.</u> : Declaración	42
Recuadro: ¿Adivinando el futuro?	44.-

Boletín Informativo editado por el Comité Exterior de la Central Unica de Trabajadores de Chile, Saint Denis Francia.

Comité de Redacción:

*Luis Alberto Mansilla
Luis Alberto Guzman*

editorial:

POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD

La escalada represiva desatada por Pinochet contra los trabajadores del ccbce del mineral de Chuquicamata se agrava. Como respuesta a las legítimas peticiones de los trabajadores, el dictador decretó el "estado de sitio" en la zona del mineral. Hasta el 8 de septiembre el número de detenidos por las fuerzas militares era de 52 personas, entre ellas el diputado de la Democracia Cristiana Cesáreo Castillo. Gran parte de los detenidos han sido puestos a disposición de los Tribunales Militares. El Jefe de la Zona en "estado de Sitio", Teniente Coronel Jorge Muñoz, dictó un bando en que prohíbe la entrada o salida de vehículos de Chuquicamata. Su intención es aislar a los trabajadores que continúan decididamente su acción conocida como "Huelga de las Viandas" e intensificar la represión hasta quebrar su resistencia.

A pesar que el régimen fascista prorrogó por 6 meses más el estado de emergencia en el país, la solidaridad con la heroica acción de los trabajadores de Chuquicamata se extiende a través del país. En la Provincia de Concepción, los trabajadores de la siderurgia de Huachipato iniciaron, hace varios días una "Huelga de Viandas", exigiendo respuesta a sus peticiones de aumento de remuneraciones y el restablecimiento de las libertades sindicales. En Santiago ha habido diversas manifestaciones callejeras de trabajadores y estudiantes, en solidaridad con los trabajadores de Chuquicamata y Huachipato.

El 8 de Septiembre, la Coordinadora Nacional Sindical, junto al Frente Unitario de Trabajadores y a la Confederación de Empleados Particulares de Chile, dio a conocer una Plataforma Nacional de lucha en que se exige el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, el cese de la represión, el restablecimiento de las libertades sindicales y el retorno inmediato a la democracia a través de una Asamblea Constituyente.

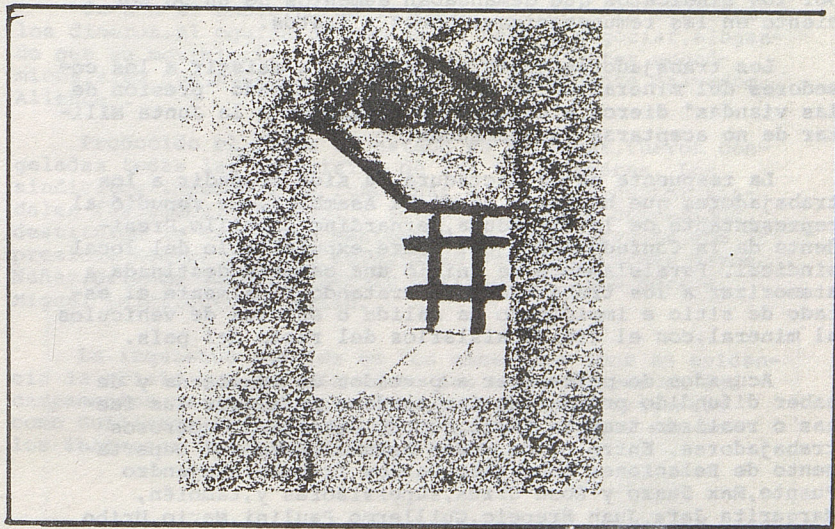
El Comité Exterior de la CUT llama a todo el movimiento sindical internacional a denunciar ante la OIT y la Comisión de Derechos Humanos de la ONU esta nueva ofensiva represiva de Pinochet y le solicita realizar todo tipo de acciones para exigir la libertad de los detenidos, el reintegro inmediato de los trabajadores despedidos y la satisfacción de las reivindicaciones planteadas.

Llamamos a todas las organizaciones sindicales y organismos de solidaridad a expresar su apoyo directo a la lucha que los trabajadores realizan en Chile mediante el boicot inmediato al comercio exterior de la dictadura, y cualquier otro tipo de acciones que signifiquen una presión directa e inmediata contra Pinochet y de respaldo efectivo a la lucha de los trabajadores chilenos.

COMITE EXTERIOR

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE

Saint Denis, 11 Septiembre de 1978.-



cobre:

TRABAJADORES
SE
ENFRENTAN
A LA
DICTADURA



Continúa sin alteraciones el conflicto que mantienen los trabajadores del cobre de Chuquicamata en demanda de petitorios económicos. Por su parte la Corporación del Cobre aceptó reincorporar a seis trabajadores que habían sido despedidos por la Empresa acusados de intervenir en una asamblea en que expresaron el malestar existente en el mineral.

El conflicto se inició el 8 de Agosto, después de una asamblea en que más de 5 mil trabajadores conocieron la respuesta negativa de la empresa al petitorio presentado por los sindicatos que demandaban aumentos de un 50 por ciento en las remuneraciones, bonos y tratos.

Los trabajadores, junto con negarse a asistir a los comedores del mineral, en lo que se ha denominado "presión de las viandas" dieron a conocer un ultimatum a la Junta Militar de no aceptarse sus demandas.

La respuesta de la dictadura ha sido despedir a los trabajadores que hablaron en dicha Asamblea, que repudió al representante de la dictadura, Bernardino Castillo, Presidente de la Confederación del Cobre, expulsándolo del local sindical. Paralelamente se inició una campaña destinada a atemorizar a los trabajadores, decretando finalmente el estado de sitio e impidiendo la salida o entrada de vehículos al mineral, con el fin de aislarlos del resto del país.

Acusados de pertenecer a partidos de izquierda y de haber difundido propaganda incitando a paralizar las faenas o realizar trabajo lento, fueron detenidos numerosos trabajadores. Entre ellos, Mario Retamal, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales, Carlos Trauman, Alejandro Puente, Max Suazo y Rosa Urzua, supervisores y, también, Margarita Jara, Juan Hrepeic, Guillermo Paulini, Mario Uribe David Rivera, Carlos Cordero, Sigifrido Carrasco y Luis Aparicio.

En Mayo del año pasado, la Confederación de Trabajadores del Cobre ante la presión de sus bases, presentó un petitorio a la Junta, dando a conocer "la dramática situación económica que estamos viviendo", no obteniendo ninguna respuesta de la dictadura.

Un mayor nivel económico.-

El cobre mantuvo siempre una situación de privilegio en comparación con otros sectores de trabajadores, por tratarse de una área estratégica de la economía del país. Habían logrado presentar pliegos de peticiones cada 15 meses, asignación de zona, mejoramientos por conceptos de bonos de producción, por desplazamientos desde sus hogares hasta el lugar de trabajo, participación en las utilidades, etc.

Recordemos que meses antes del golpe de estado de septiembre de 1973, una parte de los trabajadores de El Teniente, comandados por Guillermo Medina, hoy consejero de estado de la dictadura, iniciaron un movimiento huelguístico, por sentirse afectados en la aplicación de un descuento por un reajuste recibido y que al convenirse el pliego de peticiones fue restado de sus remuneraciones.

Cuando el Gobierno de la época acordó reintegrarles los dineros, el equipo de Medina se negó a negociar, alegando que su movimiento "no era solo por reajustes económicos, sino que buscaba la salida del Presidente Salvador Allende".

Producido el golpe de estado de Pinochet, fueron congeladas todas las conquistas de los trabajadores. Los sindicatos impedidos de funcionar, muchos dirigentes sindicales fusilados, detenidos y torturados, miles despedidos, destituida la Directiva máxima de la Confederación, que presidía Héctor Lagos e integraban Bernardo Vargas, Ramón Nuñez, Orlando González, Sergio Carrasco, Orlando Moraga, Miguel Leigt, Osvaldo Tello.

La inquietud surgida en los minerales pone en evidencia la crisis que hoy día viven los trabajadores en los campamentos mineros, dilatada y ocultada por dirigentes como Guillermo Medina y Bernardino Castillo que sirven los intereses de la dictadura militar.

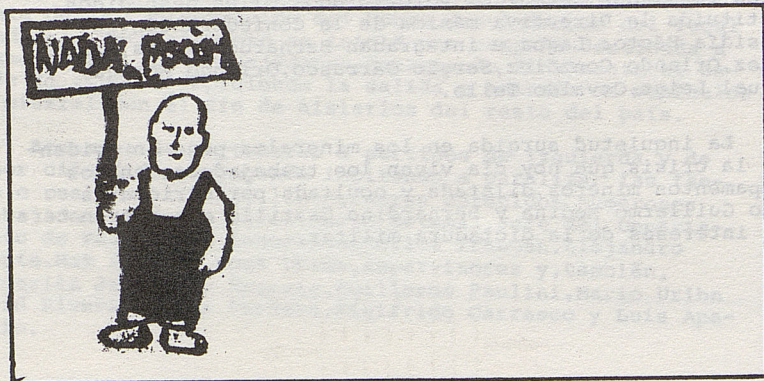
Producido el conflicto en Chuquicamata, numerosas organizaciones sindicales expresaron su solidaridad con los trabajadores mineros. La Coordinadora Nacional Sindical, que agrupa a más de un millón de trabajadores, llamó a formar un amplio movimiento de apoyo. En similares términos se pronunció la Confederación de Empleados Particulares, el llamado "Grupo de los Diez", e inclusive la pro-gubernamental Unión de Trabajadores de Chile que reconoció la justeza de sus reclamos.

El Comité Exterior de la CUT hizo un llamado al movimiento sindical internacional para que se mantuviera alerta y vigilante, exigiendo la respuesta de la dictadura a las justas demandas de los mineros.

Conflictos en toda la Gran Minería.-

Anteriormente se habían producido otros conflictos producto de situaciones similares. En El Teniente, en noviembre de 1977 los trabajadores realizaron una serie de paros, protestando por las bajas remuneraciones que percibían y la pérdida de algunos bonos de producción. La respuesta de la dictadura no se hizo esperar, siendo despedidos numerosos trabajadores, incluidos los dirigentes sindicales Carlos Arellano, Milton Puga, Ramón Latuz y Juan Pincheira. Estos últimos además fueron detenidos y relegados al norte del país.

En el mineral de El Salvador y Potrerillos también se realizaron paros seccionales el año pasado en protesta por "la prepotencia y malos tratos recibidos por los trabajadores de parte de los militantes que custodian el yacimiento", y la negativa de la empresa a escuchar cualquiera petición reivindicativa.



Al plantearse el conflicto de Chuquicamata, junto con solidarizar, los trabajadores de El Teniente dieron a conocer peticiones que fueron acogidos por la empresa. Según expresiones de un dirigente sindical, el acuerdo en El Teniente "servirá solamente para tranquilizar a los trabajadores".

Si bien es cierto que el Gobierno, mediante la fuerza y la implantación del estado de sitio en Chuquicamata, logró poner término al conflicto, debió no obstante reincorporar a los trabajadores despedidos, requisito exigido por los sindicatos para continuar las conversaciones en torno a los problemas económico-sociales.

El argumento de los trabajadores es valedero. Ellos señalan que han pasado seis años en que no han presentado pliegos de peticiones ni obtenido mejoramientos económicos, produciéndose un deterioro notable en sus remuneraciones y conquistas.

Por otra parte, como un desmentido a los argumentos del gobierno de congelar todo beneficio por la baja del metal, éste ha experimentado niveles "alentadores", según un informe entregado por la Corporación del Cobre. De mantenerse en 58 centavos de dólar la libra promedio habrá un ingreso extra de divisas del orden de los cien millones de dólares.

Mayor precio del cobre.-

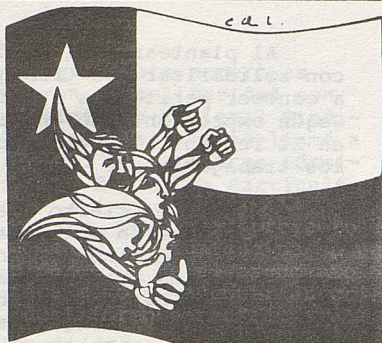
Según CODELCO, el promedio para el presente año llega a 58,75 centavos de dólar, elevándose en el mes de agosto a 64,57 centavos de dólar la libra. En el presupuesto fiscal de este año se estipuló un precio promedio de 55 centavos de dólar. La diferencia entre esta cantidad y el precio fluctuante para 1978, arrojaría una mayor entrada de dólares.

Descontento de los trabajadores.-

Lo que queda claro en este conflicto, por una parte es el profundo descontento de los trabajadores que ven día a día mermar sus ingresos, mientras el gobierno militar se niega a considerar esta situación. Por otra parte queda en evidencia la ninguna representatividad de la gran mayoría de los dirigentes sindicales pro-juntistas encabezados por Castillo, que son repudiados por los mineros por su actitud colaboracionista y contraria a los intereses de los trabajadores.



CARTA ABIERTA
A
LA
COMUNIDAD
INTERNACIONAL



Nosotros, chilenos que vivimos fuera de nuestra Patria, exponents de diversas tendencias ideológicas, políticas y religiosas; representantes de la actividad social, política, cultural, artística y espiritual del país, comprometidos con el destino de la libertad y de la democracia conculcadas hoy en Chile, nos dirigimos a la comunidad internacional.

Queremos agradecer públicamente a los gobiernos, parlamentos, partidos políticos, organizaciones internacionales y sindicatos; a los jóvenes y a las mujeres; a los artistas e intelectuales; a las iglesias y religiosos; en fin, a todos quienes han manifestado su generosa solidaridad al pueblo de Chile -en una u otra forma- y apoyan su justa causa.

El General Pinochet, constreñido por la exigencia internacional y externa, intenta remozar su deteriorada imagen anunciando una amnistía que no es tal. Pretende dejar sin solución el drama de los 2.500 prisioneros desaparecidos y absuelve anticipadamente de responsabilidad a los culpables de los delitos de secuestros, homicidios, torturas y otras violaciones de los más elementales derechos humanos. Es decir, libera de culpa a los autores de estos crímenes, los agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (actual Central Nacional de Informaciones), DINA-CNI, que actúan por instrucciones personales y directas del jefe de la Junta Militar. Por otra parte, no se termina con la expulsión de compatriotas al exterior, con las detenciones arbitrarias ni se permite a la mayoría de los exiliados ejercer el derecho de vivir en su propio país.

Queremos reiterar que nada ha cambiado respecto de los prisioneros desaparecidos por cuya vida y libertad es necesario que se multiplique la potente exigencia de la comunidad internacional para que la Junta Militar responda sobre este problema al Secretario General de Naciones Unidas. Ante el silencio de la Junta Militar los familiares de tantos chilenos desaparecidos han expuesto la vida por sus seres queridos en una nueva huelga de hambre, de una impresionante resonancia mundial. Bajo el lema "Por la Patria, por la Vida, por la Libertad, los encontraremos", estos patriotas expresan su decisión de continuar luchando hasta lograr su noble objetivo.

La presión en favor de Chile -expresada en la última Resolución de la Asamblea General de ONU con el voto abrumador de 99 naciones- ha logrado resultados concretos para obtener la liberación de numerosos chilenos, para respaldar la voluntad indoblegable del pueblo, de todas sus fuerzas vivas, que superan diferencias del pasado en la lucha común por reconquistar la libertad y la democracia.

Los hechos revelados últimamente responsabilizan a Pinochet y al ex Jefe de su policía secreta -el General Manuel Contreras- del crimen en Washington de Orlando Letelier, según se desprende de las investigaciones de la propia justicia norteamericana. Estos acontecimientos han provocado, incluso, el malestar de sectores militares chilenos.

Creemos oportuno solicitar en estos precisos momentos a la comunidad internacional renovadas iniciativas de apoyo a nuestro pueblo, que sabrá derrotar a la dictadura, a sus sostenedores nativos y extranjeros que colaboraron en la destrucción de la convivencia democrática chilena.

Por esto estimamos de urgente necesidad que representantes de gobiernos, parlamentos y partidos; instituciones internacionales e iglesias; organizaciones sindicales, femeninas y juveniles; artistas y hombres de la cultura, los demócratas de todos los continentes, se reúnan en una CONFERENCIA MUNDIAL DE SOLIDARIDAD CON CHILE, que sea expresión amplia de todas las fuerzas y corrientes del pensamiento político, ideológico y religioso que hasta ahora han entregado su aliento al combate de nuestro pueblo.

Estamos convencidos de que ella marcará un hito en el camino hacia un Chile democrático y será una reafirmación de la decisión irrevocable de la comunidad internacional de apoyar con todas sus fuerzas al pueblo chileno hasta culminar en victoria su lucha por la libertad:

Hortensia Bussi de Allende; Fernando Alegria, Clodomiro Almeyda; Carlos Altamirano; Raúl Ampuero; Nemesio Antúnez; Claudio Arrau; Rev. Padre Gonzalo Arroyo s.j.; Alvaro Bunster; María Elena Carrera; Cabo 1º Armada de Chile (R) Teodocio Cifuentes; Luis Corvalán; Jacques Chonchol; Ariel Dorfman Dr. Edgardo Enriquez Froedden; Renán Fuentealba; Pastor Joel Gajardo; Rev. Padre Martín Gárate s.c.; Oscar Guillermo Garretón Jaime Gazmuri; Rafael Agustín Gumucio; Claudio Huepe; Juan Pablo Izquierdo; Coronel de Carabineros (R) Guillermo Leroux; Isabel Margarita Letelier; Miguel Littin; Luis Maira; Roberto Sebastián Matta; Alejandro Montesino; Mario Navarro; Juan Orrego Salas; Ernesto Ottone; Isabel Parra; Andrés Pascal Allende; Teniente Ejército (R) Carlos Pérez Tobar; General de la Fuerza Aérea (R) Sergio Poblete; Enrique Sepúlveda; Anselmo Sule; Benjamin Teplizky; Armando Uribe; Eugenio Velasco Letelier; Nelson Villagra.



CUT 

apoyar conferencia MADRID

Destacadas personalidades de la vida política, cultural, religiosa, universitaria, estudiantil, sindical y representantes antifascistas de las Fuerzas Armadas de Chile, han hecho un llamado a la comunidad internacional para realizar en el próximo mes de Noviembre en Madrid una CONFERENCIA MUNDIAL DE SOLIDARIDAD CON CHILE.

Los trabajadores chilenos acogemos ese llamado y apoyamos la realización de esa Conferencia que al más alto nivel expresará la amplitud alcanzada en el mundo entero por la solidaridad con nuestro país y en la denuncia de los crímenes y los atropellos a los derechos humanos de la dictadura fascista que preside Augusto Pinochet.

Consideramos que la realización de la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile es necesaria y oportuna como expresión del repudio de la conciencia universal hacia un régimen de brutal terror contra el pueblo chileno, de represión y destrucción de todas sus libertades, de coerción violenta al pensamiento y a los más elementales derechos consagrados en los acuerdos de la comunidad de las naciones. Allí se planteará el drama de los 2.500 detenidos-desaparecidos que la dictadura pretende dejar sin solución, pese a las heroicas huelgas de hambre realizadas por sus familiares recientemente y a la exigencia internacional para establecer su verdadero destino, que movilizó a gobiernos, a parlamentos, a instituciones religiosas, sindicales, culturales, universitarias y estudiantiles, a personalidades relevantes del mundo entero que siguen esperando la verdad que la dictadura se empeña en ocultar.

Llamamos a las organizaciones nacionales e internacionales a adherir a esta Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile como una expresión más de apoyo a los trabajadores chilenos cuyas organizaciones han sido prohibidas y perseguidas en virtud del decreto 198 que impide toda actividad libre de los asalariados víctimas, además, de la cesantía, el hambre y la venta del país a los consorcios extranjeros.

Al expresar nuestro decidido apoyo a la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile estamos seguros que ella constituirá una nueva jornada por la libertad, la democracia y los derechos humanos atropellados en Chile por una dictadura que es una vergüenza para la sociedad civilizada.

COMITE EXTERIOR

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE.

chile

VISITA COMISION onu

Tres miembros del Grupo Ad-Hoc de las Naciones Unidas, que investiga la violación de los derechos humanos en Chile, realizó durante diez días una jornada de trabajo en Santiago. Los integrantes del grupo Abdoulaye Dieye, de Senegal, M.J. Kamara de Sierra Leona y Félix Ermacora de Austria, visitaron la Vicaría de la Solidaridad, al Cardenal Silva Henríquez, los tribunales de justicia, a los integrantes de la Junta -empezando por Pinochet-, recibieron testimonios de los familiares de los desaparecidos y acumularon un gran caudal de nuevos antecedentes. Aunque la investigación del Grupo Ad-Hoc solo puede acopiar datos acerca de lo ocurrido en materias de derechos humanos a partir del 7 de Septiembre de 1977 y fueron advertidos por la dictadura que sus investigaciones "no podrán comprometer la seguridad nacional ni contravenir formalidades legislativas del país", la visita a Chile sirvió para completar antecedentes que la Comisión ya poseía y conocer directamente de parte de los familiares de los desaparecidos y de sus abogados las numerosas pruebas que ellos poseen acerca de la detención por la DINA en diferentes circunstancias, de innumerables chilenos.

Las autoridades de la dictadura hicieron esfuerzos por causarle buena impresión al Grupo de Trabajo de la ONU. De todas maneras agentes del CNI estuvieron en todo momento de puntos fijos frente a sus habitaciones en el Hotel Sheraton y en las inmediaciones de la CEPAL donde el Grupo estableció su cuartel general.

En sus planes figuraba hacer una visita detenida a la Colonia Dignidad pero los dirigentes de ese centro se opusieron e impidieron finalmente la visita del Grupo. El próximo informe sobre Chile debe estar listo en Septiembre en su primera parte y en su totalidad debe conocerlo la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su reunión de Diciembre en Ginebra.



ENTREVISTA
AL
PRESIDENTE
DEL
COMITE EXTERIOR
DE
LA
C.U.T.

CUATRO PREGUNTAS A
MARIO NAVARRO

- 1.- ¿Qué piensa de la Coordinadora Nacional Sindical?.
 - 2.- ¿De qué manera el boycott ayuda al pueblo chileno?
 - 3.- ¿Es posible el regreso a Chile?
 - 4.- ¿Como estima los resultados de la 64 Conferencia General de la OIT para los trabajadores de Chile?.
-
-

PREGUNTA: ¿Qué piensa de la Coordinadora Nacional Sindical?.

M. NAVARRO: La lucha por la unidad sindical es constante. Incluso en los períodos de mayor solidez la lucha de quienes están por mantenerla, afianzarla y desarrollarla no es fácil. Siempre hubo y habrá seguramente por mucho tiempo, luchadores por la unidad sindical y partidarios de la división. Los primeros obedecen a la tradición histórica de los trabajadores chilenos, los otros obedecen a sus propios designios, muchas veces producto de sus apetitos personales, otras veces aceptados por los intereses imperialistas, capitalistas y, en el caso de Chile, fascistas, a quienes conviene la división. Las discrepancias entre los que están por la unidad y los que están en contra de ella y más propiamente la acción de estos últimos, a veces soterrada y otras públicas, es y será peligrosa.

- La Coordinadora Nacional Sindical surgida en el interior de Chile, es como su nombre lo indica, no más que eso: una coordinadora que aspira a representar a todos los trabajadores. Aspira, también, a convertirse en un aporte importante a la unidad y en un centro aglutinante de la acción común, hasta lograr una plena convergencia de todos los sectores sindicales que buscan la creación de una instancia única de la coordinación pública del movimiento sindical chileno y de sus organizaciones. Sin ser la CUT ni reemplazarla, la Coordinadora está animada del espíritu unitario, clasista, independiente, democrático, pluralista del histórico movimiento sindical chileno.
- Pienso que hoy más que nunca debemos cuidar la unidad. En esto debemos empeñarnos todos los trabajadores y particularmente los dirigentes, que por nuestra responsabilidad tenemos la obligación de cerrar el paso a cualquier orientación que no nazca de la voluntad de los propios trabajadores. Sólo la unidad permitirá a los trabajadores chilenos y a todo nuestro pueblo aplastar al fascismo. No podemos olvidar en ningún momento que el imperialismo juega todas sus cartas para impedir el desarrollo y el ascenso de la lucha de los trabajadores. Felizmente la madurez alcanzada por nosotros en muchos años de lucha nos permite mirar confiados hacia el futuro. Nada ni nadie pueden impedir la unidad de acción de la clase trabajadora.

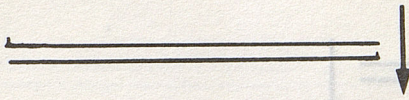
- La Coordinadora no se ha constituido como alternativa al Grupo de los Diez ni a ningún otro grupo. Obedece a una decisión de sus bases para representarlas en la etapa actual y para buscar, junto con los demás, el camino conducente a la unidad. En ella tienen espacio, si así lo desean, otras organizaciones sindicales. Digo en la etapa actual porque la Coordinadora estará, seguramente, dispuesta a representar al conjunto del movimiento sindical o sumar sus fuerzas ante una instancia coordinadora única si así lo resueiven todas las organizaciones opuestas a la dictadura, las que están en la Coordinadora, en el Grupo de los 10 o que no están en ningún grupo pero luchan de alguna forma, contra Pinochet.

- Insisto en decir en la etapa actual, porque, superado el fascismo en nuestro país, los trabajadores libre y democráticamente, así como generaron la CUT podrán pronunciarse por su vigencia y continuidad o su proyección histórica llamándose CUT o teniendo otro nombre; pero conservando seguramente el sello que le imprimieron en 1953 los trabajadores chilenos. Sello que no es otro que la unidad más amplia de todos los trabajadores por encima de cualquier interés mezquino de personas o de grupos que no quieren la unidad y buscan la división o buscan la unidad "sin los marxistas" para congraciarse con quienes siempre pregonaron la división sindical y la practicaron agitando las banderas de un desprestigiado anticomunismo.

PREGUNTA: ¿De qué manera el boicot a la dictadura ayuda al pueblo chileno?

M. NAVARRO: Nosotros consideramos que la mejor muestra del internacionalismo que anima a los trabajadores de todos los países y continentes, a los obreros de todos los sistemas económico-sociales y de todas las razas, se expresa en la solidaridad que nos prestan a través del boicot, del aislamiento internacional de la Junta Militar en todos los planos: político, diplomático, económico, financiero, comercial, cultural y deportivo.

- Los trabajadores metalúrgicos se ha negado a elaborar cobre chileno en Italia, Holanda, Finlandia, y los portuarios y marítimos de Australia, Nueva Zelanda, Suecia, Italia, RFA, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Colombia, Venezuela, Estados Unidos y numerosos otros países encabezan acciones de boicot

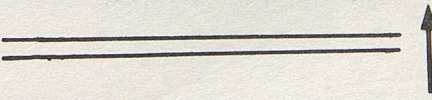


para impedir el embarque y desembarque de mercancías desde y para la Junta Militar. Todas estas acciones sumadas al repudio a Pinochet en los organismos internacionales (ONU, UNESCO, OEA, CIT, etc.) las negativas de las dueñas de casa a comprar productos provenientes de Chile, el impedimento en casi todos los puertos del mundo para que atraque el barco de la tortura, el otrora orgullo nacional Buque Escuela "Esmeralda", conforman el amplio cuadro, junto a miles y miles de otras acciones de aislamiento y repudio a la dictadura de Pinochet.

- En los últimos meses se han intensificado las acciones de boicot acordadas por los trabajadores del mundo. En San Francisco, Estados Unidos, los portuarios se negaron a cargar aletas de bombas destinadas a las FF.AA. de la dictadura. En esa misma ciudad se realizará el próximo mes de Octubre una Conferencia Sindical de Solidaridad con Chile. En Francia los portuarios, por un acuerdo de su último congreso, llevaron a cabo un boicot en todos los puertos de ese país contra todo cargamento proveniente o destinado a la dictadura e hicieron un llamado a realizar acciones similares a sus compañeros de Italia y de España. Los portuarios australianos han renovado su acuerdo de boicot contra Pinochet que mantienen desde hace tiempo. Estamos seguros que estas expresiones de la solidaridad internacional continuarán acrecentándose. La consigna "nada para Pinochet" tiene plena validez y ha sido recogida por el movimiento sindical. Reitero que es una gran ayuda para nuestro pueblo y su lucha. Acelera la caída de la dictadura, agrava su descomposición y sus contradicciones internas, acorta el período de sufrimiento de nuestro pueblo y en primer lugar de los trabajadores de Chile.

PREGUNTA: ¿Es posible el regreso a Chile?

M. NAVARRO: Queremos volver a Chile. Esto lo deseamos todos los dirigentes sindicales que, de una u otra forma, nos vimos obligados a dejar nuestra Patria. Tenemos derecho a vivir en la tierra en que nacimos, nos formamos, trabajamos y luchamos. Según el último y famoso decreto de amnistía de Pinochet debiéramos ser admitidos por la Junta Militar, para regresar a Chile. Sin embargo no tenemos muchas respuestas a nuestras solicitudes y las pocas habidas, como en el caso de Rolando Calderón, Humberto Elgueta Olga Standhler, Mireya Baltra, Luis Meneses, todos dirigentes de la CUT, han sido negativas. Sin embargo





el regreso será posible. Primero porque así lo impondrán los trabajadores y el pueblo de Chile y la solidaridad internacional.

- ¿Qué será del Comité Exterior de la CUT en esos momentos?. Es difícil de predecirlo, pero creemos que será necesario después de nuestro regreso e incluso un tiempo más allá de la propia caída de la Junta, que él continúe actuando para recabar la solidaridad internacional, así lo decidiremos. En todo caso eso será materia de acuerdo de los trabajadores chilenos en el momento oportuno y principalmente de aquellos que son nuestros mandantes: los que están y actúan en el interior del país.

PREGUNTA: ¿Cómo estima Ud. los resultados de la 64 Conferencia General de la OIT para los trabajadores chilenos?.

M. NAVARRO: La estimación hecha por nosotros, el CEXCUT, de la 64 Conferencia es positiva. Logramos, como en años anteriores, el reconocimiento de la CUT como la legítima representante de los trabajadores chilenos. El Grupo de los Trabajadores de la OIT, que representa a más de 300 millones de trabajadores organizados de todo el mundo, nos volvió a entregar su pleno respaldo e impugnó, una vez más, los poderes de los pseudo dirigentes sindicales que encabezó Medina.

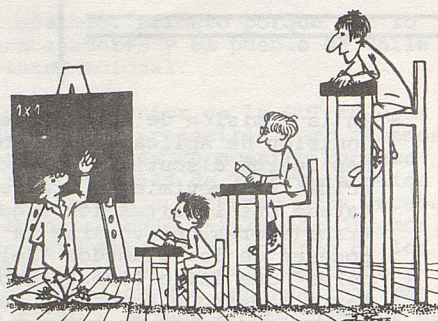
- Los problemas de Chile, las libertades y los derechos sindicales de los trabajadores, su dramática situación económica volvieron a estar presentes en todas las deliberaciones de la OIT. Fueron escuchadas con respeto y simpatía por los delegados, nuestras enérgicas y dramáticas denuncias sobre los dirigentes sindicales y políticos que han desaparecidos a manos de la DINA. Este problema junto al de las libertades sindicales y la derogación del decreto ley 198, así como la petición de regreso al país de los dirigentes del CEXCUT y de cientos de otros dirigentes sindicales, fueron los temas que nosotros llevamos y que se convirtieron en el centro de la discusión de los delegados cuando hubo que referirse a Chile.
-
-
- ↑

- 
-
-
- En la Comisión de Libertades Sindicales y en la Comisión de Aplicación de Normas y Recomendaciones fueron discutidas ampliamente la situación actual del movimiento sindical chileno y fue constatado que la situación sigue siendo grave para los trabajadores. Al votarse la impugnación de los poderes de los llamados "delegados de los trabajadores" que envió Pinochet, obtuvimos 185 votos a favor nuestro y en contra de ellos. No hubo ningún voto a favor de ellos y que se opusiera a la impugnación. Ni siquiera los delegados de la Junta Militar ni el representante patronal, ni Medina se atrevieron a respaldar a Pinochet. Hubo 169 abstenciones y solo por problemas reglamentarios no se pudo lograr que Medina y CIA. tuvieran que abandonar la Conferencia. Logramos que, una vez efectuada la votación, al no poderse aprobar la impugnación a pesar de que el 60% de los delegados así lo reclamaban, que los delegados de trabajadores y numerosos representantes de gobiernos e incluso algunos empresarios abandonaran la sala de la Conferencia en señal de repudio a los que dicen ser representantes de los trabajadores chilenos. El Presidente de la Conferencia hubo de suspender la sesión cuando vio que la inmensa mayoría de los delegados hizo abandono de la sala gritando contra el fascismo,
 - En resumen, a pesar de la composición tan poco favorable a los trabajadores de los delegados de la OIT obtuvimos un respaldo para la CUT y los trabajadores chilenos que nosotros representamos legítimamente y por otro lado conseguimos una nueva derrota para Pinochet, sus sostenedores y sus sirvientes.
- 
-
-

educación

EL MAGISTERIO BAJO LA
REPRESION FASCISTA

Por Humberto Elgueta



Uno de los sectores de la clase trabajadora más duramente golpeados por la dictadura es y ha sido el Magisterio Nacional.

La aplicación de la "Operación limpieza" o sea la exclusión, asesinato y detención de los militantes de los partidos de la Unidad Popular significó para los maestros más de 21 mil profesores destituidos, miles de detenidos y torturados, decenas de asesinados y en la actualidad más de 100 desaparecidos.

Una de las primeras medidas legislativas de la Junta fue declarar fuera de la ley al Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación organismo sindical máximo del profesorado y la apropiación de todos sus bienes adquiridos a través del esfuerzo del magisterio.

La misma suerte sufrieron las otras instituciones del magisterio como UPCH, SONAP, ASEIM y ASTECO.

Fue creado el Colegio de Profesores entidad profesional prohibida de actuar en defensa del magisterio en sus derechos económicos y sociales. Por otra parte las directivas, tanto nacionales, regionales y provinciales, fueron designadas por la Junta entre los profesores adictos a ella. Como demostración de un servilismo del profesorado que pretenden representar la directiva del Colegio declaró primer maestro benemérito de Chile al dictador Pinochet y delegados de la institución han integrado las delegaciones de la Junta a la OIT y figuran como oradores permanentes en los actos sindicales realizados por la dictadura en el edificio Portales.

A fin de mantener un clima permanente de represión, intimidación, soplónaje y control la dictadura sometió a todos los establecimientos a una supervigilancia de parte de las FF.AA. Para este efecto designó en cada establecimiento educacional un oficial de ejército, marina o carabineros que asumiera el control de éste con amplias facultades para expulsar, suspender, censurar a maestros y alumnos y vigilar toda la actividad docente. Los altos jefes de la educación son miembros de las FF.AA. y los institutos formadores de ésta están facultados para la elaboración de planes y programas de estudios.

Unida a esta acción represiva y paralela a ella la dictadura ha ido destruyendo una tras una todas las conquistas logradas por el magisterio a través de docenas de años de lucha sindical.

Como una legislación recopiladora de estos atropellos el Ministro de Educación ha anunciado ultimamente la dictación del estatuto de la carrera docente, cuerpo de exposiciones atentatorias a los derechos y a la dignidad del magisterio.

Un análisis somero de este estatuto establece de manera clara los siguientes cercenamientos de las conquistas alcanzadas.

Primero: pérdida de estabilidad en los cargos. En efecto los profesores serán designados en adelante con la "propiedad en el grado" lo que permitirá que por la sola decisión de la autoridad serán trasladados de un punto a otro del país sin causa justificada. Bajo esta permanente amenaza que significa en realidad la posibilidad de pérdida del empleo deberá realizar su trabajo el profesor.

Segundo: pérdida de los aumentos trienales. El profesor dada la peculiaridad de su carrera casi sin posibilidades alguna de ascenso gozaba de aumento de rentas cada tres años empezando en el primer trienio con un cuarenta por ciento y terminando con un 140 por ciento. Esto permitía percibir al final de la carrera una renta 2,4 veces superior a la inicial. Este sistema ha sido reemplazado por el de bienios que significan un 16 por ciento.

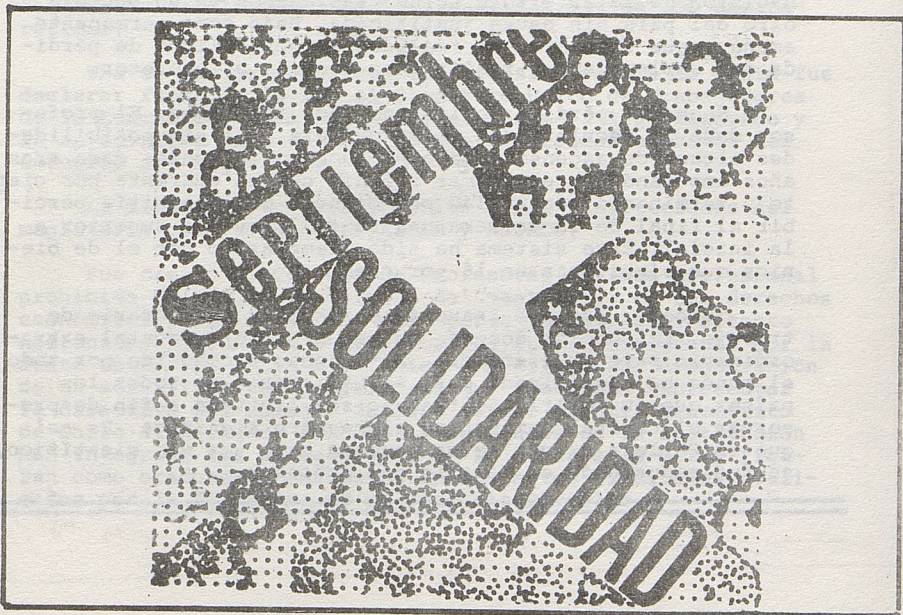
Tercero: Recargo inaudito e irhumano del horario de trabajo. La función docente exige un esfuerzo mental extraordinario para su ejercicio. Este hecho reconocido por todo el mundo ha significado para el magisterio en todos los países que su horario de trabajo sea limitado a fin de preservar el capital humano que el maestro significa. Es así que en Chile, a través de un proceso cada vez más científico, se fue reduciendo el horario del profesor.

Antes de 1973 un profesor de educación media para lograr el máximo de renta debía desempeñar 36 horas pedagógicas de clase (45 minutos) y si estaba designado por cátedras tan solo 24 horas. Al profesor de enseñanza básica le correspondían 30 horas.

¿Qué plantea el estatuto de la Junta al respecto?. Para obtener el máximo de renta el profesor de enseñanza básica o media deberá desempeñar 44 horas cronológicas de clase (60 minutos) o sea 58,66 horas pedagógicas. Será Chile el único país del mundo que exige a su magisterio este brutal, destructor, antipedagógico y antihumano horario de trabajo.

Cuarto: Los docentes propiamente tales, que son la inmensa mayoría solo podrán llegar en la enseñanza básica al grado 15 y los de enseñanza media al grado 13 con cuya renta podrían jubilar. Pobres expectativas de carreras para profesionales universitarios cuyo término superior se confunde con los sectores sin requisitos profesionales en la administración pública.

Quinto: Se establece en el estatuto la posibilidad de completar la jornada de trabajo los días domingos sin que ello signifique una mayor remuneración existente para todos los otros servidores del sector público.



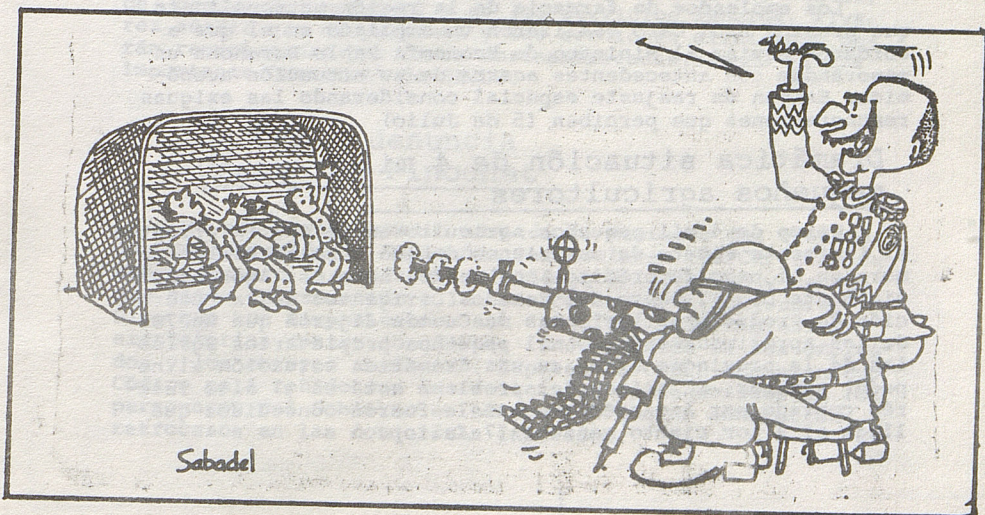
El magisterio, único sector de trabajadores impedido de organizarse sindicalmente ha debido enfrentar esta dramática situación a través de un trabajo clandestino de resistencia permanente. Manifestaciones de ello son las múltiples presentaciones al Ministerio de Educación, los informes enviados al exterior a las internacionales de las organizaciones del magisterio y la acción de frentes en contra de las medidas de represión a fin de obtener el derecho a sindicalizarse.

Sexto: Ha sido eliminada la asignación de perfeccionamiento y no se establecen estímulos para el magisterio.

Séptimo: La participación del magisterio en la dirección del proceso educativo ha sido suprimida en su totalidad, ella es ejercida en forma vertical por los miembros de las Fuerzas Armadas.

Octavo: El maestro al jubilar pierde parte de su renta ya que la asignación profesional que se establece y que es común a todos los sectores de la administración pública no es imponible y no afecta en consecuencia al monto de la jubilación. Ello impedirá al maestro acogerse a este beneficio y seguir prestando servicios hasta muy avanzada edad.

En resumen, podemos señalar que bajo el régimen fascista la carrera docente ha retrocedido a tiempos de la colonia, ha colocado a Chile entre los países más explotadores del magisterio y destructores de su capacidad profesional y ha transformado a ella en una carrera de ínfima expectativa lo que impide que valores valiosos de la juventud se interesen por seguirla.



Sabadel



Empleados de Farmacia exigen reajuste

Los empleados de farmacia de la región metropolitana que preside Raúl Caro realizaron un ampliado en el que acordaron enviar al Ministro de Economía Pablo Barahona un memorándum con antecedentes acerca de su situación económica. Exigen un reajuste especial considerando las exiguas remuneraciones que perciben (5 de Julio)

Dramática situación de 4 mil pequeños agricultores

Cerca de 4 mil pequeños agricultores de Cautín afrontan el inminente remate de sus bienes debido a su situación de mora en el pago de créditos contraídos hace dos años, especialmente con el Banco del Estado. Dirigentes de la Federación de Productores Agrícolas de Cautín dijeron que un 70% de los aproximadamente 30 mil pequeños propietarios agrícolas de la provincia están en una dramática situación al no poder sembrar. El origen del problema está en el alto interés cobrado por los créditos que le fueron concedidos que llega al 9 por ciento mensual (7 Julio).

Policía secreta en El Salvador

"Una verdadera policía secreta de la compañía se ha instalado en el mineral El Salvador", según una denuncia de la Confederación del Cobre que agrega que "se interroga a los trabajadores y no se respetan los fallos que emite la justicia ordinaria causando funestas consecuencias". Señala la Confederación que en El Salvador se están cometiendo abusos indiscriminados en la cancelación de trabajadores lo que está deteriorando peligrosamente las relaciones laborales en el mineral (10 julio).

Seis pesos de aumento a panificadores

Luis Gutierrez, Secretario General de la Federación Nacional de Panificadores envió una carta al Ministro del Trabajo Vasco Costa con el fin de que se solucionen el problema de las miserables remuneraciones del gremio. Con el aumento del 10% marcado por el IPC los obreros de ese sector reciben a partir de Julio 6 pesos de aumento lo que hace imposible paliar las alzas y subsistir. (11 Julio).

Despedidos en LAN

El despido colectivo de 175 funcionarios de LAN CHILE por medio del decreto ministerial 336 de Trabajo y Economía fue dado a conocer en conferencia de prensa por el Presidente del Sindicato de Empleados y Obreros de esa empresa Mario Alvarez. Expresó que esta reducción afecta a los trabajadores de la cocina para la atención de los vuelos, del casino del personal y de los servicios menores. Alvarez añadió que el personal y las secciones eliminadas serán reemplazadas por fimas norteamericanas, siendo la más importante "Marriot" de EE.UU.

La CEPCH denuncia Código de Pinochet

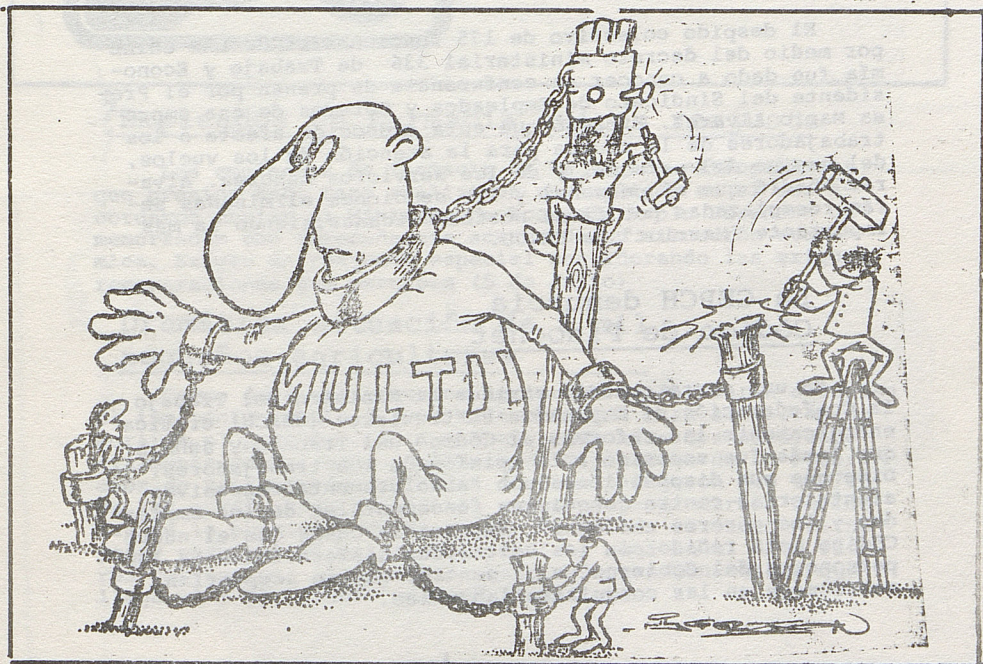
En una carta estudio enviada al Ministro del Trabajo la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH) critica enérgicamente las reformas al Código del Trabajo y señala que jamás fue sometido a la opinión de los trabajadores. Dice que sus disposiciones son "absolutamente regresivas atentatorias contra conquistas fundamentales de los empleados y los obreros chilenos". Expresa la CEPCH que el nuevo Código está reñido con las reiteradas declaraciones de los personeros del Gobierno en el sentido que no aceptarían retrocesos en las conquistas laborales.

Coordinadora Nacional Sindical envía documento

La Coordinadora Nacional Sindical en una carta dirigida al Ministro del Trabajo Vasco Costa rechaza los decretos leyes 2000 de reforma del Código del Trabajo y el 2247 que deroga el título primero de la Ley de Reforma Agraria. El documento está firmado por once dirigentes sindicales: Juan Manuel Sepúlveda, Manuel Bustos, Hernán Mery, Humberto Vergara, Mabuel Jiménez, Juan Castillo, Sergio Freihoffer, Alamiro Guzmán, Héctor Lagos, Ruben Molina y Carlos Morales. Además los firmantes de la carta dicen que la Coordinadora Nacional Sindical está preparando un documento que contemplará las peticiones indispensables "para que la clase trabajadora pueda subsistir. Entre ellas un aumento sustancial de las remuneraciones de los empleados, obreros y profesionales.

Dictadura vende y devuelve empresas

Entre 1974 y 1978 el Estado vendió 149 empresas y bancos por un total de 543 millones de dólares. De ellas un 89% fueron adquiridas por inversionistas nacionales (más del 50% actuaron por cuenta de consorcios y firmas extranjeras). Corfo espera vender este año otras 26 empresas por un monto global cercano a los 200 millones de dólares, más 27 que están siendo liquidadas y 3 en situación de quiebra. En el mismo lapso, 259 empresas requisadas o intervenidas con anterioridad a 1974 fueron normalizadas o devueltas a sus propietarios. (23 Agosto).



Privatizan ENAMI

Dirigentes nacionales de organizaciones que agrupan a los mediados y pequeños mineros de Chile rechazaron la decisión oficial de privatizar la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Los pequeños productores solicitan, además, que el Gobierno restituya a la empresa todas sus atribuciones y su capacidad económica, entre ellas líneas crediticias, de fomento y asistencia técnica. La escasez de créditos y la eliminación del poder comprador de la empresa estatal ha ocasionado una creciente cesantía en el sector que se suma al alto índice de desocupación que existe en el país (8 agosto).

Piden proceso contra tejidos artesanales

El Gobierno de Pinochet solicitó a través del Ministerio del Interior a los tribunales de justicia, que se instruya un proceso por "infracción a la ley de seguridad interior del Estado en contra de varias personas que pueden aparecer involucradas en el envío al exterior de tejidos artesanales (arpilleras) con motivos de evidente contenido político anti-chileno", El requerimiento está firmado por el Ministro del Interior Sergio Fernández, e ingresó a la Corte de Apelaciones (10 Agosto).

Cesantía y emigración del gremio gráfico

La cesantía y la emigración del gremio gráfico chileno alcanzó al 40 por ciento desde el golpe de Septiembre de 1973. Ruben Molina Vera, Presidente del Sindicato Unico Nacional Gráfico dijo que en 1973 el gremio agrupaba a más de 10 mil trabajadores en todo el país mientras que en la actualidad nuclea solo a 6 mil obreros y empleados. El 40 por ciento emigró a otras naciones de Latinoamérica. Las industrias gráficas chilenas continúan cerrando sus puertas y aumenta aún más la cesantía y la emigración del gremio. (15 Agosto).

Detienen a cesantes de olla común

Unas 12 personas fueron detenidas cuando ocupaban los servicios de una "olla común" en la Iglesia de San Cayetano de La Legua, Los carabineros despojaron de sus carteles a los cesantes que habían decidido denunciar públicamente su drama. Fue detenido el párroco de la iglesia de San Cayetano. (12 Agosto).

Huelga en observatorio meteorológico

Los 140 empleados de la entidad científica internacional European Southern Observatory, dedicada a las observaciones meteorológicas y ubicada en los alrededores de la ciudad de La Serena ocuparon las instalaciones del Observatorio al no recibir respuesta de su demanda de un 37% de aumento de sus salarios. La entidad extranjera decidió despedir a todos los huelguistas y cerró el paso a la entrada de alimentos. Los 140 empleados chilenos expresaron que recibían por igual trabajo la cuarta parte de lo que ganan los extranjeros en el observatorio. Al cabo de diez días de huelga la empresa decidió dejar sin efecto los despedidos y conceder un aumento salarial de un 29% (21 de Julio).

Protestan contra nuevo Código

Numerosos sectores de trabajadores rechazan las enmiendas al Código del Trabajo (decreto 2200) por considerar que estas solo sirven para aumentar el desempleo. La Federación de Trabajadores de Comercio e Industria emitió una declaración en la que expresa que las medidas del nuevo Código le dan patente legal a los cambios de trabajo, traslados y despidos de trabajadores cuando estos hagan alguna reclamación. Agregan que las modificaciones al Código pretenden "entregar a la veracidad de ciertos empresarios a las nuevas generaciones de trabajadores" (23 julio).

Las cifras del desempleo

El desempleo en el Gran Santiago se incrementó en un 62,7 por ciento entre diciembre de 1974 y finales de 1977, según una encuesta del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. El estudio indica que el total de desocupados y cesantes pasó de 194 mil 600 en diciembre de 1974 a 316 mil 700 al término del año pasado lo que representa un incremento del 62,7 por ciento en el desempleo. En la actualidad el número de desocupados y cesantes en Santiago de Chile es de un 23% de la masa laboral.

Desahuciados 800 obreros de ECA

Ochocientos obreros serán despedidos de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) al reducirse el 50% de la dotación de este personal, informó el Presidente Nacional de la CEPCH Federico Mujica, a quien le solicitó su ayuda la Asociación de Obreros de la ECA.





El nuevo Código del Trabajo de la dictadura

La dictadura fascista puso en vigor, el 15 de Junio pasado, el Decreto-Ley 2200 que reemplaza los libros I y II del Código del Trabajo que, aunque no se aplicaba, estaba vigente hasta entonces.

Este engendro, que jamás fue sometido a la discusión de los asalariados y que no consultó, por lo tanto, sus opiniones y decisiones, no es sino la consumación, con carácter de ley, del llamado Plan Kelly, atentado descarado contra las conquistas de los trabajadores, que debió ser archivado ante el repudio del movimiento sindical.

El decreto-ley 2.200 es también una prolongación del tenebroso decreto 198 que liquida toda libertad de las organizaciones sindicales y que atenta contra las más elementales conquistas de los trabajadores.

El nuevo código laboral de Pinochet fija las normas referentes al contrato de trabajo y a lo que irónicamente la dictadura llama "protección de los trabajadores". Lleva a la práctica los objetivos principales del Plan Kelly en lo que se refiere a la contratación de la fuerza de trabajo y al abaratamiento de la mano de obra.

El concepto de "desahucio",-

En el nuevo código se introduce el concepto de DESAHUCIO por medio del cual "cualquiera de los contratantes puede poner fin al contrato de tiempo indefinido". Cuando esta decisión la tome el patrón deberá pagar al trabajador una indemnización equivalente a la última remuneración mensual devengada por años de servicio o fracción superior a 6 meses". El nuevo Código junto con aumentar a tres las causales de terminación de contrato (mutuo acuerdo, la muerte del trabajador y el desahucio). ELIMINA para todas las causales -excepto para el desahucio- el PAGO DE LA INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO. Elimina también el derecho que tenía el trabajador de ser repuesto en su puesto por orden del juez competente,

En buenas cuentas esta artimaña significa darle al empleador la máxima libertad para despedir a CUANTO TRABAJADOR QUIERA Y POR LAS RAZONES QUE QUIERA.

Las disposiciones del Código de Pinochet elimina en la práctica la ley de inamovilidad, que es transformada en un mecanismo para despedir sin pago de indemnización, por la vía del desahucio que el empresario puede usar a su criterio, sin restricciones y en su provecho.

En buenas cuentas los empresarios, en especial los más grandes, son los beneficiados con el código de la dictadura: han recibido carta blanca para actuar no sólo en función de sus intereses económicos sino también en sus fines políticos que buscan paralizar y neutralizar al movimiento obrero organizado.

La explotación, sin tasa ni medida, de los trabajadores también está consagrada en el Código de Pinochet. En efecto, en el Título XIII capítulo "Contrato de aprendizaje", que abarca a los menores de 14 a 21 años, se dice que "un empleador se obliga a impartir a un aprendiz, en un tiempo y en condiciones determinadas los conocimientos de un oficio calificado". Pero durante el curso de ese supuesto aprendizaje "será inherente al contrato mismo la utilización por el empleador del trabajo del aprendiz", es decir el robo descarado de un 40% de su salario. El salario que recibirá el aprendiz se fija, en el código, en un 60% del ingreso mensual mínimo de un obrero. Junto con ello se prohíbe terminantemente regular el salario de un aprendiz en las negociaciones colectivas y en las actas de avenimiento.

Código protegerá abusos.-

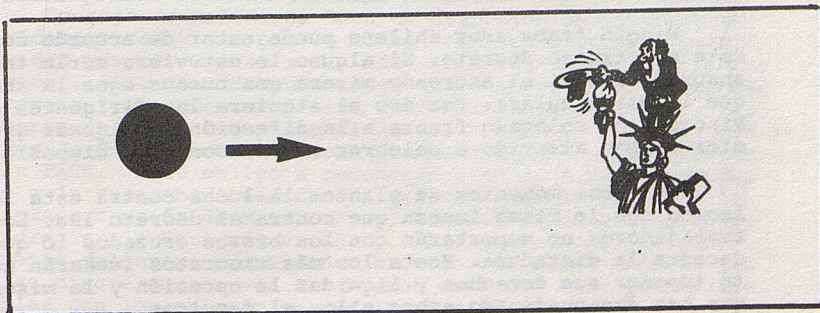
El movimiento sindical conoce de sobra y por su propia experiencia las maniobras, abusos, artimañas y "resquicios legales" de que se valen los capitalistas para burlar y poner a su arbitrio cualquier legislación. Ahora contarán con la plena protección y el estímulo de un Código del Trabajo dictado por la dictadura para llevar a los grados más extremos y miserables la explotación de los trabajadores.

El Código laboral de Pinochet no es otra cosa que un nuevo instrumento de dominio político y económico al servicio de los patrones. Es un vehículo de la aplicación de la llamada "economía social de mercado" y legaliza la inestabilidad en el trabajo, los malos salarios, los caprichos de los empresarios. Es también un arma para continuar la destrucción de las conquistas anteriores de los asalariados y de sus organizaciones sindicales legítimas.

De la simple lectura del Decreto 2.200 que le dió "patente legal" a las modificaciones del anterior Código del Trabajo se desprenden otros atentados a los trabajadores que se suman a los que ya nos hemos referido.

Se aumenta -por ejemplo- a dos años la condicionalidad del contrato fijo, vale decir "el período de prueba del trabajador". Con esta modificación de la anterior legislación que fijaba en un mes el período de prueba, el trabajador que ingrese a una empresa queda indefenso ante sus patrones por un largo período. Dependerá de la pura voluntad del empleador poner o no fin al contrato de trabajo durante los dos primeros años.

Tal incertidumbre puede ser empleada de parte del patrón como un medio de presión, de limitación de los derechos de organización y reclamo de parte de los trabajadores, de eliminación de toda voz de protesta, de cualquier petición, del derecho a sindicalizarse y a ser elegido representante de los trabajadores.



Con las facilidades que le da el nuevo Código de la dictadura los patrones pueden despedir al cabo de dos años a todo su personal si así lo desean pretextando cualquier causa. Además pueden impedir indefinidamente la existencia de sindicatos y eliminar los derechos que ostenten los trabajadores organizados y con contrato indefinido.

En la misma cláusula se establece que los delegados del personal sólo podrán ser aquellos trabajadores con más de dos años de trabajo en la misma empresa. Con ello se limita de manera abusiva el derecho a ser elegido representante de los trabajadores.

El Código Laboral de Pinochet aumenta la jornada de trabajo al fijarla en 48 horas semanales. Varios gremios habían conquistado el derecho a trabajar menos horas en consideración a las particularidades de sus tareas, el esfuerzo y desgaste físico desplegado en ellas. Entre otros los empleados de comercio cumplían jornadas de 40 y 42 horas. De una plumada les fue arrebatado ese derecho obtenido tras reiteradas y combativas movilizaciones.

También el Código de Pinochet limita el fuero sindical y el fuero maternal. Los dirigentes sindicales quedan expuestos e indefensos ante la censura de sus patrones. Además las madres, antes y después de dar a luz, casi no tienen garantías en cuanto a conservar su puesto y a recibir el pago de su salario o parte de él.

En resumidas cuentas, Pinochet le ha hecho un nuevo regalo a la gran burguesía industrial y a los terratenientes. Y -sobretudo- le entrega a los consorcios extranjeros imperialistas mano de obra barata sin mayor protección legal y a la que se puede explotar sin ningún freno.

Retroceso de los trabajadores.-

Con toda razón la "Coordinadora Nacional Sindical" declaró que el Código del Trabajo de Pinochet "constituye un retroceso a los tiempos de la revolución industrial, esto es al siglo XVIII" y que "es un nuevo mentís a las promesas de respeto a los derechos adquiridos de los trabajadores".

Ningún trabajador chileno puede estar de acuerdo con este monstruoso decreto. Si alguno lo estuviera sería tan absurdo como si el ahorcado mirara con buenos ojos la soga que lo estrangulara. Por eso ni siquiera los dirigentes que Pinochet ha colocado frente a la dirección de algunos gremios se han atrevido a celebrar sus draconianas disposiciones.

En estos momentos se plantea la lucha contra esta legislación con la misma fuerza que contra el decreto 198. Los trabajadores no soportarán con los brazos cruzados lo que decreta la dictadura. Hasta los más timoratos lucharán hasta imponer sus derechos y liquidar la opresión y la miseria que han desencadenado sobre ellos el fascismo.





LA
CAIDA
DE
leigh

El 24 de Julio fue destituido de sus funciones de Comandante en Jefe de la FACH y de miembro de la Junta, el General Gustavo Leigh, uno de los "duros" del golpe fascista del 11 de Septiembre de 1973. La "gota que rebasó el vaso" fueron sus declaraciones al diario italiano "Corriere della Sera" en las que -entre otras cosas- dijo que si en el caso de Letelier "hubiera responsabilidades de gobierno", "consideraría muy seriamente mi posición en la Junta". Agregó que era partidario de un retorno a la normalidad política del país y reclamó el establecimiento de un "itinerario" para alcanzar tal objetivo.

Apenas conocidas sus declaraciones -que no fueron desmentidas- el Consejo de Gabinete expresó oficialmente su desacuerdo con Leigh. Este manifestó públicamente que el Consejo de Ministros "era un organismo inexistente jurídicamente" y que por lo tanto "carente de representatividad para dirigirse a las más altas autoridades de la nación". Seis días después Leigh era destituido de todos sus cargos "por acuerdo unánime de la Junta de Gobierno". Fue nombrado en su reemplazo el General Fernando Matthei, Ministro de Salud hasta entonces y número 9 en el escalafón de la FACH. Ello obligó a renunciar a todos sus antecesores y a la casi totalidad de los generales de la FACH, con la sola excepción de Matthei y el General Lopetegui, agregado aéreo en la Embajada en EE.UU. En la ceremonia de juramento del nuevo miembro de la Junta, Pinochet expresó que las discrepancias con Leigh eran cada día "más incompatibles con los principios por los que el mismo luchó en otro

tiempo". Agregó que "su posición (la de Leigh) envuelve el retorno a un pasado que el país no debe volver a sufrir, pues este es un gobierno que no es de mera rectificación de los vicios de las viejas estructuras sino que tiene por finalidad una renovación muy profunda de todo nuestro sistema social, político y económico".

Después de la ceremonia del juramento de Matthei, que se realizó en un ambiente tenso y lleno de conjeturas, el Almirante Merino le declaró a los periodistas: "esta es la primera crisis grave que tenemos y gracias a la buena voluntad de la gente y a la comprensión de que Chile necesitaba cualquier sacrificio, se pudo solucionar".

El Almirante que estaba sobrio esa mañana (a menudo no lo está) fue demasiado optimista porque la crisis recién empezaba. En todas partes se estimó la destitución de Leigh como una degollina de todo el mando de la FACH. Ascendieron a generales, coroneles que ni soñaban que en todo el curso de su vida militar pudieran alcanzar los galones del generalato. En los primeros momentos Leigh expresó que su destitución era absolutamente ilegal y agregó que presentaría una querrela ante la Corte Suprema. Luego se arrepintió y se fue aparentemente sin "hacer olas" a su casa. Declaró que ahora se podría ocupar de sus "asuntos familiares" y que no tendría nuevas actuaciones públicas.

En el diario "El Mercurio" apareció al día siguiente en la página de avisos económicos un recuadro que decía: "Por pérdida de salud y caducidad del permiso para pilotear, vendo avioneta en regular estado, solo interesados al contado". En "La Tercera" otro aviso decía: "Vendo avioneta motor fundido, brújula descompuesta, mejor oferta, solo entendidos, desde US 6.000 la avioneta, US 5.000 alas de lata". La dirección: Malaga 195. En ambos casos la dirección correspondía a la casa particular de Leigh...

Los avisos fueron colocados para descalificar a Leigh por allegados a Pinochet que se escudaron en el anonimato.

Se supo que Matthei era el Único General de la FACH que estaba en desacuerdo con las posiciones de Leigh; sus actividades en contra de su jefe habían decidido su separación de la institución y por esos mismos días Leigh le iba a pedir la renuncia y Matthei se había adelantado a esa decisión. Se disponía a dimitir cuando fue llamado por la Junta para reemplazar en todos los cargos a Leigh.

Aparentemente Pinochet salió fortalecido de la crisis y así lo señalaron equivocadamente algunos comentaristas y observadores de la realidad chilena. No obstante, "la proce- sión va por dentro". La destitución de Leigh no es sino un capítulo del inevitable derrumbe de la dictadura fascista de Augusto Pinochet.



DOCUMENTOS



De nuestro enviado especial
(Corriere della Sera del 18 Julio 1978)

Santiago de Chile

Cinco años atrás, en un día como éste, el "socialismo del rostro humano" de Salvador Allende agonizaba. La economía iba a la quiebra. La inflación superaba el 500% anual. Las calles estaban continuamente perturbadas por manifestaciones. El "Tanquetazo" (tentativo de Golpe de Estado, con asalto, rechazo, de una compañía de tanques al Palacio de la "Moneda", el 29 de Junio del 73) era el preaviso de lo que habría de suceder pocas semanas más tarde: el ataque de Pinochet, la tragedia de Allende.

Cinco años después, el régimen de Pinochet, general de origen vasco-francés, está atravesando su crisis más aguda. Está en dudas la sobrevivencia del régimen mismo. La economía ha sido ordenada, a costo de las clases más bajas, y la inflación dominada: 50% al año, que para Sud-América es una cifra absolutamente modesta. Pero si los ricos son siempre más ricos, si los negocios de Santiago están llenos de todo, cuando una vez no había nada, los pobres son siempre más pobres y la cesantía oscila, según los cálculos, entre el 20 y el 30%

A esta fuente de agudo descontento, habría que agregar el aislamiento internacional del país, que no había sido nunca así de absoluto. Ni siquiera Brasil, lo que es mucho decir, apoya más el régimen de Pinochet.

Estados Unidos toma cada vez más las distancias del régimen chileno, por las violaciones de los derechos humanos. Hace sólo pocos días que regresó a Santiago el embajador americano, el cual había sido llamado a Washington como advertencia, por la reticente actitud de Chile en las investigaciones sobre el "caso Letelier". Orlando Letelier, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Allende, fue asesinado en Washington en noviembre de 1975. Las investigaciones han llevado a la detención de un ciudadano de los Estados Unidos que vivía en Chile, Michael Townley, que ha sido ya trasladado a Norteamérica. Pero Washington tiene intenciones de ir más a fondo, sospechando relaciones de Townley con la DINA, la policía política chilena de triste memoria, disuelta hace un año. Importantes personalidades del régimen podrían encontrarse envueltas en el escándalo.

Como si no bastaran estas nubes negras, se acentúa siempre más, sobre el régimen, la presión internacional por el caso de los "desaparecidos". Según algunas fuentes son 2 mil, según otras, que se basan solamente en aquellos que han "desaparecido" luego de haber sido arrestados, son 600. De los desaparecidos se han ocupado muchas personalidades internacionales.

Si se exceptúan aquellos que han sido beneficiados por la "primavera económica" (una buena estación para el uso de pocos), la aversión a Pinochet es larga. No solamente entre quienes continúan a simpatizar con los partidos políticos clandestinos (en el interior, la DC, respaldada por la Iglesia, tiene mayores posibilidades prácticas, y mejor organización, para canalizar la oposición). La duda comienza a manifestarse también entre aquellos que apoyan al régimen. O, incluso, de los que forman parte del mismo.

Reafirma esto último la siguiente entrevista con el general Gustavo Leigh, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, y como tal componente de la Junta Militar que dirige el país (con el mismo Pinochet, con un almirante, y con el comandante en jefe de los "carabineros"). El general ya tuvo una polémica con Pinochet en Enero: era contrario al referéndum que el jefe del Estado había convocado para obtener una especie de ratificación pública de su poder personal.

- General, tengo la impresión que la imagen internacional de Chile no ha sido nunca así de baja como ahora. ¿Cuáles piensa que podrían ser las medidas a tomar para mejorarla?.



- "Creo que el mejoramiento de la imagen no debe partir de acciones externas, sino del interior mismo de Chile. Aquí falta un itinerario político. Si el gobierno anunciara este itinerario, y lo respetase, sería un buen poco de oxígeno. Es ya tarde, pero es necesario igualmente hacerlo, un programa para el retorno a la normalidad, indicando tiempos y modos, todo. Yo personalmente pienso que no es posible un traspaso rápido al poder civil. Yo vería todavía cinco años de poder militar. Pero cinco años destinados a elaborar un preciso programa, que indicase cuatro puntos: 1.- Un estatuto que regule la vida de los partidos políticos, de modo que no se caiga en las degeneraciones de antes, cuando eran agencias de empleos, y estaban dedicados a la especulación, llegaba dinero y no se sabía de donde ni para qué; 2.- El restablecimiento de los registros electorales, que han sido destruidos. Creo que solamente este trabajo llevará tres años de tiempo; 3.- Una ley general que regule libres elecciones; 4.- Un texto Constitucional sometible a referéndum. En la elaboración del texto de la Constitución deberían participar también personalidades civiles. Ud. recordará que los chilenos tienen una antigua tradición de libertad y de democracia, no pueden ser mantenidos hasta el infinito en la negación de la libertad. Existe el riesgo, si no, que el pueblo pueda hacer precipitar la situación, en tal caso la vía de salida no puede ser otra que con la dureza. Desgraciadamente, por todo esto no hay comprensión en la autoridad que debería comprenderlo mejor que nadie". (La alusión a Pinochet es evidente).

- Ud. general, si fuera Presidente, que cosa haría?.

- Haría exactamente las cosas que he dicho.

- ¿Aceptaría, una vez fijadas las reglas, también a los partidos marxistas?.

- "Yo pienso que no. Han hecho demasiado daño al país. Los partidos marxistas en Chile, eran de puro modelo soviético. Tal vez más violentos. El jefe comunista Corvalán estaba más de la parte de la Unión Soviética que los soviéticos mismos, recibía instrucciones de Moscú. Me doy cuenta que las ideas políticas no se pueden abolir por decreto, pero pienso que nosotros no debiéramos dar facilidades para que se propaguen. Así como pienso que los partidos de izquierda a la escandinava podrían ser aceptables".

- Hablando todavía de partidos. En las esferas oficiales se acusa a la DC chilena de ser la inspiradora de las actuales dificultades del régimen militar, en torno al respeto de los derechos humanos y en particular por el "asunto Letelier". ¿Cuál es su opinión al respecto?.

- "En la DC se encuentra de todo, desde los marxistas a la extrema derecha. Creo que algunos democristianos no sean santos, pero creo que también en la mayoría de los simpatizantes del partido prevalega el superior interés de Chile".

- ¿Es verdad, según se ha difundido en Europa, que Ud. estaba contra el referéndum convocado en Enero por el general Pinochet?

- "Es verdad. Yo mantuve mi aversión al proyecto hasta el último, y soy todavía de la opinión que no se debería haber hecho. Pero no me pareció que el argumento fuera suficientemente importante como para poner en crisis a la Junta Militar de la cual formo parte".

- ¿Es verdad que Ud. una vez declaró que, por el bien de Chile, todos los cuatro componentes de la Junta Militar deberían renunciar?

- "No es exactamente así. Yo declaré que, si por el bien de Chile los cuatro componentes de la Junta Militar debieran renunciar, deberían hacerlo. Yo sería el primero".

- Debo ahora solicitarle enfrente un argumento difícil. Las investigaciones de la justicia americana sobre el asesinato de Letelier...

- "Es un problema muy delicado. No puedo imaginar una posible implicación por parte de Chile. Yo condeno vigorosamente aquel crimen, yo condeno el crimen contra cualquier hombre, así como condeno la tortura. No puedo creer que organismos chilenos estén implicados en este sucio percance. Pero si resultaran responsabilidades de parte del gobierno, sería muy delicado, difícil... Yo no podría aceptar una responsabilidad directa o indirecta de organismos del país".

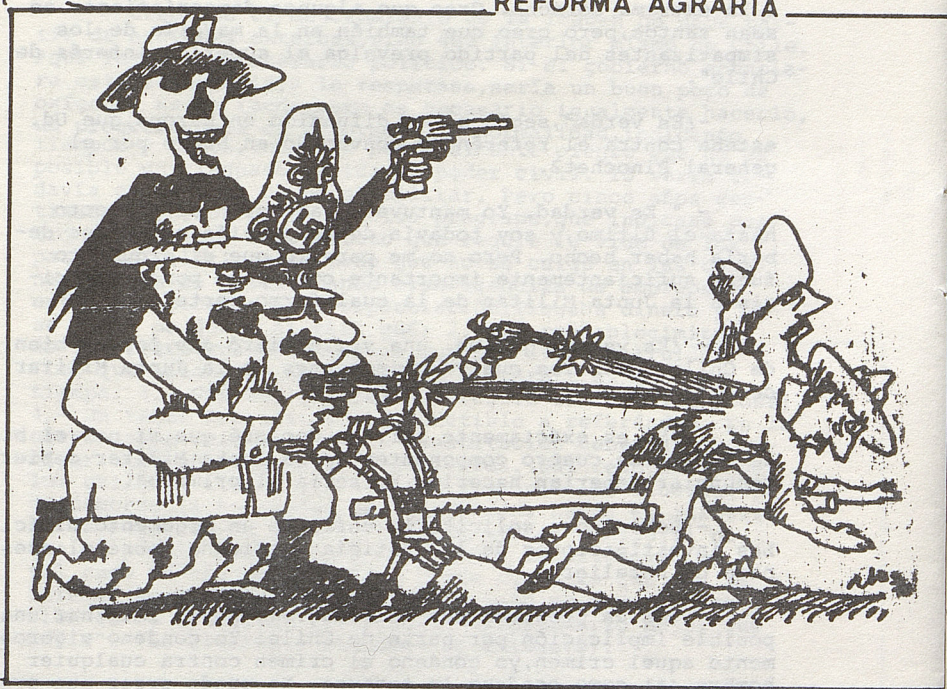
- ¿Significa que Ud. reconsideraría su posición en el ámbito de la Junta Militar?

- "Significa exactamente esto. Yo reconsideraría muy seriamente mi posición".

- Una última pregunta, delicada. Respecto de los desaparecidos...

- "No se tiene idea. Es necesario remitirse a los días de la guerra civil, a la gente que tenía documentos falsos, que tal vez fue sepultada bajo nombre falso. Yo comprendo la terrible situación de quien tiene una persona querida desaparecida. Pero pienso que la única cosa posible sea recurrir a los tribunales, que en nuestro país son serios e independientes. El gobierno declara no saber nada de los desaparecidos. Cualquier gobierno que supiera algo, sobre un argumento así de delicado, y no lo dijera, sería un gobierno de desvergonzados. La única forma de enfrentar el problema es por la vía jurídica".





DESTRUCCION DEL PROCESO

La dictadura de Pinochet liquidó definitivamente el proceso de Reforma Agraria iniciado hace 10 años y llevado a cabo hasta casi la destrucción total de los latifundios por el Gobierno de la Unidad Popular. Un decreto de la Junta eliminó las expropiaciones agrícolas y entregó, en buenas cuentas, los predios a sus antiguos propietarios latifundistas.

El decreto autoriza el traspaso de tierras en poder del Estado a particulares, en forma individual. Derogó, además las disposiciones que autorizaban la expropiación de predios de más de 80 hectáreas que estuvieran mal explotados o pertenecieran a la Corporación de la Reforma Agraria, disminuida en sus funciones hasta casi desaparecer.

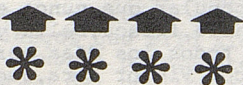
Quitarán tierra a los campesinos.-

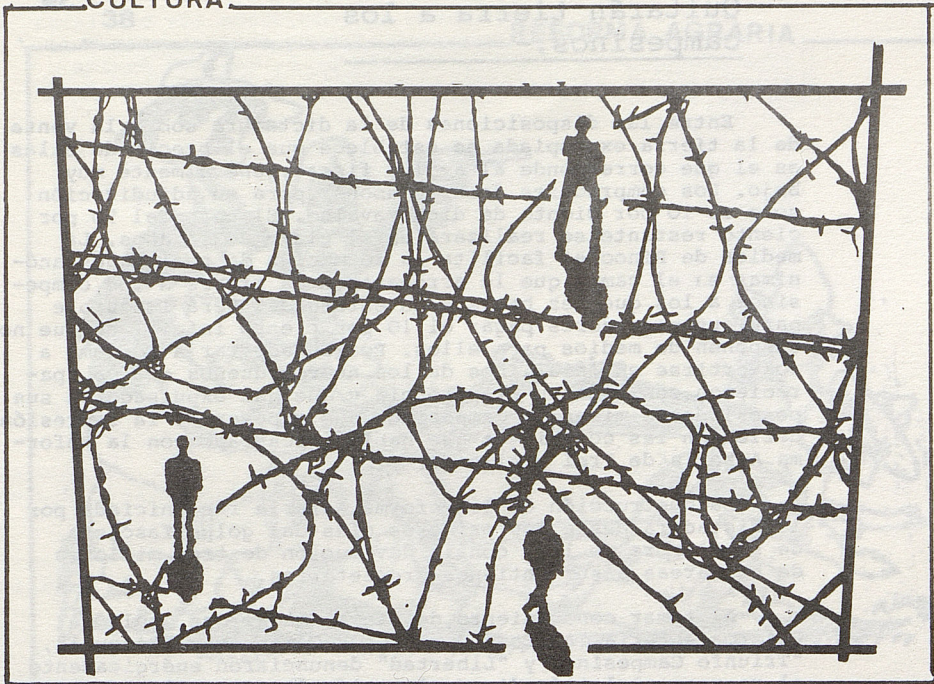
39

Entre las disposiciones de la dictadura sobre la venta de la tierra expropiada se establece que el precio de ellas es el que corresponde al avalúo fiscal, generalmente muy bajo. Los compradores deberán abonar para su adjudicación solo el 10 por ciento de dicho avalúo. El pago del 90 por ciento restante se realizará en el plazo de 15 años. La medida de Pinochet facilita la formación de sociedades anónimas en el campo que le arrebataran la tierra a los campesinos a los que les había sido entregada. Será imposible para sus poseedores pagar el 10 por ciento inicial porque no disponen de medios para ellos. Podrán aspirar a lo sumo a convertirse en inquilinos de los nuevos dueños que ya aparecieron con toda su prepotencia y que han expulsado de sus posesiones a miles de campesinos, que, a pesar de la represión, defienden las conquistas que habfan alcanzado con la Reforma Agraria de Frei y Allende.

La destrucción de la Reforma Agraria fue iniciada por la dictadura desde los primeros días del golpe fascista de septiembre de 1973 con la devolución de tres millones de hectáreas a sus antiguos propietarios.

Al tomar conocimiento del texto legal que anula la Reforma Agraria, las Confederaciones Campesinas "Ranquil", "Triunfo Campesino" y "Libertad" denunciaron enérgicamente el regreso al latifundio y al minifundio que ello significa. Denunciaron que solo las opiniones de los grandes empresarios agrícolas, agrupados en la Sociedad Nacional de Agricultura, uno de cuyos personeros es el Ministro de Agricultura de Pinochet, Alfonso Marquéz de la Plata, fueron tomadas en cuenta y ellos adecuaron a sus intereses el decreto que liquida la Reforma Agraria. Señalaron que las nuevas medidas acrecientan la miseria de los campesinos que en su mayoría viven en condiciones subhumanas. Hay que hacer notar que las tierras expropiadas por la Reforma Agraria durante las administraciones de Frei y Allende alcanzaron a un total de diez millones 555 mil 473 hectáreas. En su casi totalidad ellas regresarán a manos de los latifundistas.





LA CENSURA FASCISTA

A pesar de la censura, del drama económico, de la falta absoluta de estímulos oficiales, de la persecución a las ideas sería falso decir que el llamado "apagón cultural" impuesto por la dictadura fascista, mantiene inalterable sus tinieblas. La vida cultural chilena continúa desarrollándose. Hay variados estrenos teatrales, numerosos conciertos, exposiciones, peñas folklóricas en las que se mantiene vivo el arte popular; los autores a duras penas publican los libros que pueden, se intenta reflotar el ballet destruido por el exilio de sus mejores cultores en fin la vida continúa en Chile y con ello la cultura, el trabajo y la creación de los artistas chilenos.

Un amigo nos escribe desde Santiago para decirnos que Pablo Neruda es más popular que nunca entre los jóvenes. Que la obra incomparable, fresca, bella y profunda de Violeta Parra es descubierta todos los días por nuevos admiradores, que lo mismo ocurre con Víctor Jara, que en la clandestinidad circulan cassetes con las últimas creaciones del Quilapayún o el Inti Illimani. Se redescubre también a Gabriela Mistral, se hacen campaña por la publicación de sus obras completas e idéntico interés existe por el injustamente olvidado Vicente Huidobro, uno de los grandes poetas de Chile y América Latina.

Toda esta actividad cultural tiene, no obstante, pendiente sobre su cabeza la espada de la censura fascista. El criterio cultural del fascismo es no permitir que la gente piense en ningún problema actual y verdadero, que olvide conceptos como explotación, subdesarrollo, lucha por la libertad, revolución, socialismo, democracia, imperialismo, miseria, penetración ideológica, etc.

Ninguna obra contemporánea que haga pensar es mirada con buenos ojos. Los temas ideales para el oficialismo pinochetista son el patriotismo vacío, grandilocuente y anticuado, el culto a lo que Chile fue en el siglo pasado o las obras de evasión que en lo posible transcurren en el mundo elegante y provoquen simpatía hacia millonarios o seres que viven en un mundo paradisiaco y frívolo.

El Vicerector de la Universidad Católica Hernán Larraín impidió el último estreno del conjunto de ese plantel llamado "Lo crudo, lo cocido, lo podrido", del nuevo autor Marco Antonio de la Parra, médico de profesión que debuta con esta obra como autor teatral. A primera vista resultaría inexplicable la prohibición del estreno de esta obra porque se trata de una pieza que, según su mismo autor, es "un ceremonial lúdico, irreverente y absurdo". Sus personajes son tres mozos de un restaurante al estilo de 1930 que sobreviven en un mundo de borracheras, de viejos políticos corrompidos sumergidos en glorias pasadas que reviven las páginas gastadas de un pasado definitivamente muerto. El restaurante está clausurado y repleto de restos de mesas y sillas, manteles, cubiertos y vajillas finas que ya nadie usa. Los garzones esperan la llegada de Estanislao Osses, un viejo y corrompido político conservador. Las situaciones de la obra son divertidas y surrealistas en el estilo del teatro de Bocquet e Ionesco. El diálogo es criollo, con palabras fuertes a ratos. Todo ello disgustó a las autoridades impuestas por la dictadura en la Universidad Católica. Estimaron que la obra constituía un ataque a los gobiernos de la derecha en el pasado y que contenía alusiones muy inconvenientes para la actualidad chilena, que el público podía confundir al viejo político de la pieza con algunos personajes que son mentores ideológicos de Pinochet. Por eso decidieron suspender el estreno de "Lo crudo, lo cocido y lo podrido", sin considerar las protestas de Eugenio Dittborn, director del Teatro de la Universidad Católica que había autorizado el montaje de la pieza.

Todo esto demuestra que el teatro chileno está vivo y que lo mismo ocurre con las otras expresiones de la cultura chilena que conservan su carácter crítico y democrático a pesar de todos los riesgos que ello significa para sus autores y no obstante la censura permanente. Cuentan con un amplio y numeroso respaldo del público que se siente interpretado por ellas y que estimula el quehacer cultural con su presencia. Así la lucha contra el "apagón cultural" es cada vez mayor y tiene a nuevos y valiosos creadores que no se desalientan sino -por el contrario- se empeñan en darle continuidad a una cultura libre y antifascista.



Unidad Popular



La anunciada solicitud de extradición del ex jefe de la DINA, General Manuel Contreras y de sus subordinados Coronel Pedro Espinoza y Capitán Armando Fernández Larrios, por parte de la justicia norteamericana significa que las investigaciones practicadas para esclarecer el asesinato de Orlando Letelier y Ronni Moffit, han llevado al Gran Jurado de ese país a la conclusión definitiva de que esos individuos, así como Michael Tonwley y los cinco contrarrevolucionarios cubanos que los ayudaron son los responsables de este abominable crimen.

Sabido es que el propio decreto de la Junta que creó la DINA le otorgó a Augusto Pinochet la superior y exclusiva responsabilidad de lo que esa entidad hiciera.

Lejos pues de significar estos hechos una simple diligencia administrativa, que nada dice acerca de la responsabilidad de los detenidos militares chilenos, como lo pretende hacer creer una desesperada declaración de Pinochet; lejos también de poder él mismo eludir su directa participación y responsabilidad en el crimen, por el contrario todos estos antecedentes colocan a Pinochet en una situación insostenible que hace imposible su continuación a la cabeza de la Junta y del Gobierno chileno.

Sindicado su más dilecto amigo y hombre de confianza -Manuel Contreras- como responsable directo de los dos asesinatos cometidos en Estados Unidos y siendo Pinochet, en el hecho y en el derecho, de quien dependían las actuaciones de los culpables, su permanencia en la Presidencia de Chile significa un escarnio y un insulto para el país que ya no solo afecta e hiere a los chilenos, sino que compromete su honor ante la comunidad internacional y hunde a las propias Fuerzas Armadas cada vez más en el desprestigio y la desmoralización.

Pinochet no puede seguir un momento más en el poder. La remoción de su cargo aparece en este momento como una exigencia nacional, so pena que en estas difíciles circunstancias internacionales que vive el país su seguridad se debilite aún más y su audiencia ante la comunidad de las naciones para hacer valer sus justos derechos quede reducida a la nada.

El aislamiento en que se encuentra Pinochet y la Junta se expresa ya no solo en las luchas crecientes del movimiento sindical en contra de su política de hambre, de miseria y de cesantía, en la movilización nacional en pro de la vida y la libertad de los desaparecidos y la definición anti-juntista de todos los partidos políticos y en las actitudes de la iglesia, sino que se pone en evidencia de manera objetiva en las graves divergencias en las Fuerzas Armadas y en el seno mismo de la cúpula militar, las que han culminado con la expulsión del General Leigh de la Junta y el retiro de las filas de prácticamente la totalidad de los generales de la Fuerza Aérea.

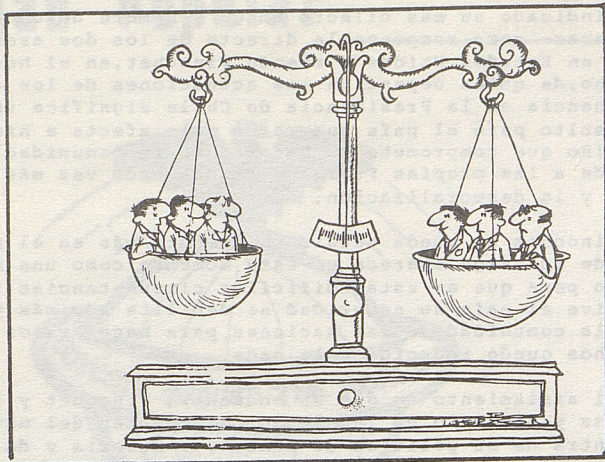
Todo es indicador de la profundidad de la crisis del régimen. Las actitudes de Leigh, que motivaron su expulsión del Gobierno no hacen sino que expresar cómo los propios responsables de la tragedia que atraviesa Chile, ya no pueden ocultar su desencanto, su desconcierto y su desesperación ante el fracaso total de la política de la Junta.

Si no queremos que esta crisis comprometa aún más la seguridad nacional del país y nos exponga a males irreversibles no hay sino una sola solución: la salida de Pinochet y el retorno del país a la democracia, entregándole al pueblo, a los chilenos - libres de toda ingerencia extraña- el derecho a disponer de su propio destino.

La Unidad Popular reitera en estos momentos sus propósitos de continuar trabajando por la unidad de todas las fuerzas democráticas chilenas en la acción y en la conducción del movimiento nacional de repudio a Pinochet a fin de precipitar su alejamiento del Gobierno y abrir así una vía y un camino para la recuperación de la dignidad, la soberanía, la seguridad y la ~~democracia~~ para Chile y para su pueblo.

Secretaría Ejecutiva
Unidad Popular

Berlín, 4 Agosto de 1978.-



¿Adivinando el futuro?

....."A los industriales no les significa un gran sacrificio ganar la mitad que antes porque han ganado mucho. Deben comprender que si no apoyan al Gobierno en lo social va a haber una recaída. Quizás esto pueda parecer muy mal que lo diga la señora del Presidente. Puedo parecer pesimista. No lo soy. Soy, si, realista ante la ceguera de muchos. Quienes se han hecho a un lado por completo y han dicho "esto a mí no me concierne" están nuevamente pavimentando el camino a algo que puede ser muy triste para Chile. Y después no va haber un nuevo 11 de Septiembre... Las personas van a tener que pasar. ¿Quiénes van a volver?. Esa es la incógnita".

(Doña Lucia Hiriart de Pinochet en una Conferencia de Prensa durante la inauguración del hogar para adolescentes Sor Teresita de Los Andes 25.7.78)

La amenaza

Durante dos días permaneció en Chile el ideólogo nicaraguense Tiburcio Díaz Somoza.

Es autor de un libro que en su país, y en El Salvador, Guatemala, Haití y Paraguay, ha merecido cálidos elogios.

Se titula *La nueva dictadura*.

En ella el autor expone los principios modernos que deben primar. Debe ser una dictadura democrática, protegida y tecnificada.

El autor explica en el libro el porqué de esos apellidos.

Tecnificada, por ejemplo, porque hay que dotar a sus Servicios de Seguridad de los últimos avances de la técnica.

Tuve el agrado de conversar con el ideólogo nicaraguense, el que respondió a todas mis posibles dudas. Una era respecto a su condición de democrática.

—Debe ser con esa vaina —comenzó diciendo—, pero en su correcta acepción. Tiene que ser el gobierno del pueblo representado por el Jefe de Estado, que interpreta sus aspiraciones y sus deseos.

La explicación fue breve, pero convincente.

—Creo necesario —agregué— que me explique en su condición de protegida. Las dictaduras que hemos conocido, y yo le hablo como nicaraguense, se han caracterizado por su debilidad. Estaba bien para el siglo pasado y gran parte de este siglo. Pero hoy no pueden defenderse del poderoso enemigo que las acecha.

—¿Cuáles serían los nuevos peligros que han surgido? —pregunté.

—Ya no se dan las condiciones favorables de antaño. Estaban los *marines*, no existían las Naciones Unidas y la OEA con sus Comisiones de Derechos Humanos y todas las vainas. Desde Washington la dictadura estaba bien protegida. Ahora, en cambio, está inerme.

En seguida, el visitante se refirió a Ecuador Perú y Bolivia:

—Esos tres países están demostrando la validez de mi tesis. Allí la dictadura fue tan débil que no pudo defenderse del enemigo. Es penoso para un verdadero autoritario ver en el estado que se sumieron.

Manifesté extrañeza por su juicio. No sabía que les hubiera ocurrido algo tan desagradable.

—¿Le parece poco? Sus dictaduras fueron infiltradas por los agentes malignos de la democracia internacional. Perú y Bolivia han ido a elecciones. ¿Se da cuenta? Y Ecuador parece que tampoco se va a salvar.

El caso boliviano lo afectaba en especial:

—Cuando uno ve a un general que se enfrenta con políticos desplazados. Y lo hace en las urnas, ¡pero en urnas de sufragio! pienso cómo nuestras dictaduras han ido cayendo en el caos.

Quise saber cuál sería el antídoto.

—Para ellos propongo que se incorporen a la Constitución diversas garantías para los ciudadanos. En mi libro las va a encontrar.

Efectivamente allí estaban. En el título. Los Derechos, empezaba diciéndose: "Toda persona tiene derecho a ser privada de su libertad..."



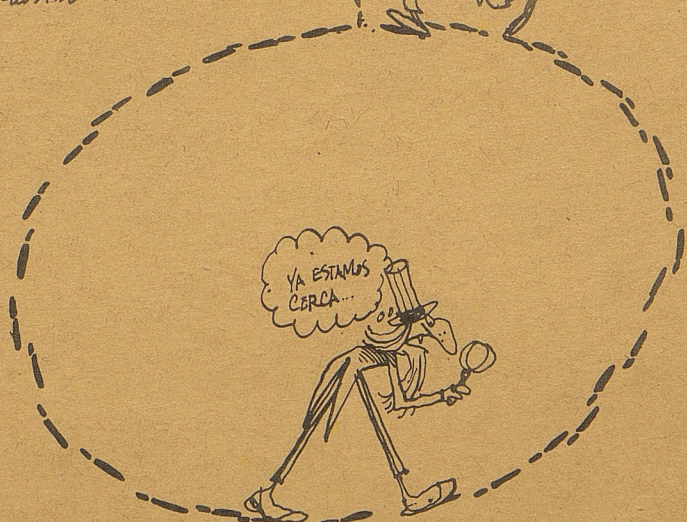
INVESTIGACIÓN DEL ASESINATO DE LETELIER



YO MIRO
TU MIRAS
ÉL ASESINA
NOSOTROS MIRAMOS
VOSOTROS MIRÁIS
ELLOS ASESINAN



YO MIRO
TU MIRAS
ÉL "INVESTIGA"
NOSOTROS MIRAMOS
VOSOTROS MIRÁIS
ELLOS "INVESTIGAN"



YA ESTAMOS
CERCA...



¡ PARECE QUE ESTAN DEMOSTRANDO
LA CUADRATURA DEL CÍRCULO VICIOSO!

Palomo